



BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama circular recibido á las tres de la madrugada de hoy me dice lo siguiente:

«En suplemento de esta noche de la *Gaceta de Madrid* se publica lo siguiente:

«Comandante *Venadito* al Ministro de Marina.—28, mañana, recibido 5 tarde.—A las tres horas 50 minutos de la tarde de ayer se ha roto el fuego de fusilería por la guarnición de Cabrerizas altas y bajas, y momentos después un nutrido fuego de cañón por fuerte Camellos, y apercibiéndome de que un grupo algo numeroso acudía en la dirección del frente é izquierda del fuerte en construcción, rompí fuego de cañón sobre fuerza enemiga á 2.200 metros con los del tiro rápido y á 3.800 metros sobre poblado de Mezquita, logrando contener hasta las cinco y media de la tarde. En el intervalo dispararon cañonazos los fuertes de Cabrerizas altas y bajas, continuando los fuegos hasta las seis de la tarde. Durante la noche han hecho un nutrido fuego de fusilería contra el buque, dando en el costado varios proyectiles, contestándoles en la misma forma.»

«General Ortega á Ministro de la Guerra.—*Melilla*.—Acabo de llegar á la plaza.—Roto el fuego ayer á las tres y media de la tarde ha continuado sin interrupción toda la noche: recibido auxilio de la guarnición de la plaza, hemos hecho abandonar al enemigo las trincheras construídas en las que se habían establecido durante la noche. La situación es grave. Es urgentísimo el envío de grandes refuerzos.»

«Coronel Casiellas á Ministro de la Guerra.—*Melilla*.—El General Margallo ha muerto heroicamente al frente de las tropas al salir del fuerte de Cabrerizas.»

Melilla 28, 1:50 tarde.—Comandante *Venadito* al Ministro de Marina.—Acaba de llegar á la plaza

cadáver del General Margallo.—Aprovisionado el fuerte de Cabrerizas altas, se retira en buen orden el convoy.—Hay en el fuerte algunos heridos de la fuerza que intentó la salida con el General Margallo antes de que llegase la fuerza protectora del convoy. Sigue sin cesar el fuego del fuerte de Cabrerizas.—La comunicación telefónica entre los fuertes y la plaza está interrumpida, y facilito gente de mi buque para que hagan señales desde todos los fuertes y aseguren la comunicación día y noche entre ellos.»

Reunido el Consejo de Ministros, y leídos los anteriores telegramas, aun entendiéndose que merece ser tenido en cuenta la impresión bajo la cual han sido redactados, adoptó los acuerdos siguientes:

Aprobar la resolución tomada y ejecutada ya por el Ministro de la Guerra, de embarcar hoy mismo para *Melilla* tres batallones de cazadores y una brigada completa de infantería en Cádiz y Málaga.

Aprobar también la orden dada hoy por el Ministro de Marina para que el crucero *Alfonso XII* salga de Algeciras para *Melilla*.

Disponer, á propuesta del Ministro de la Guerra, que embarque tan pronto como llegue á Málaga, el regimiento caballería de Santiago, próximo á aquella ciudad; y que otras dos brigadas de infantería esperen la orden, dispuestas como ya están, para embarcar también.

El General Macías saldrá de Málaga esta misma noche en el crucero *Isla de Cuba*, para encargarse del mando de la plaza de *Melilla* mañana á primera hora.

Durante la deliberación del Consejo, S. M. la Reina hizo saber su deseo de presidirlo y los Ministros se trasladaron en el acto á Palacio.»

Lo que se publica por este *Boletín extraordinario* para conocimiento de todos los habitantes de esta provincia.

Zaragoza 29 de Octubre de 1893.—El Gobernador, Eduardo Barriobero.

MEMORANDUM FOR THE RECORD

DATE: 10/11/2022

TO: [Name]

FROM: [Name]

SUBJECT: [Subject]

1. [Text]

2. [Text]

3. [Text]

4. [Text]